



CAMARAS DE SEGURIDAD EN LAS OFICINAS

¿NOS VIGILAN?

Las cámaras de seguridad instaladas en las oficinas de acuerdo con la Ley de Seguridad Privada, cumplen la finalidad de prevenir actos delictivos mediante la captación de imágenes de los autores de delitos contra las personas y contra la propiedad, sólo pueden ser puestas a disposición de las autoridades judiciales y Cuerpo de Seguridad del Estado Y **NO PUEDEN SER UTILIZADAS CON LA FINALIDAD DE VIGILANCIA, SIN CUMPLIR CON LOS REQUISITOS MARCADOS POR LA LEY.**

Con objeto de proteger a las personas, la Ley también indica que **las imágenes sólo pueden ser utilizadas como medio de identificación de los autores de delitos** contra las personas y contra la propiedad, debiendo ser **inutilizadas una vez transcurridos quince días** desde la grabación, salvo que las autoridades autorizadas dispusieran otra cosa.

Ante la posibilidad de que puedan utilizarse las imágenes grabadas con fines distintos a los marcados por la Ley, CCOO va a solicitar en el seno del Comité Intercentro de Salud Laboral de Unicaja Banco:

- El control y cumplimiento exhaustivo de la normativa.
- El acceso al registro de entrega y/o gestión de las imágenes grabadas.
- La revisión de la orientación de las cámaras en los centros de trabajo para evitar que se graben de manera indebida (ya sea casual o intencionadamente) imágenes de los trabajadores y trabajadoras.

Unicaja Banco debe respetar y garantizar el derecho a la intimidad de los trabajadores y trabajadoras y velar por su derecho a la protección de los datos personales.

Y si tiene la intención de aplicar el artículo 20.3 el ET sobre medidas de vigilancia y control para verificar el cumplimiento por los trabajadores de sus obligaciones y deberes laborales, debe cumplir rigurosamente con los requisitos marcados por la normativa vigente.

Para cualquier duda, contacta con los responsables de salud laboral de COMFIA-CCOO

Felix Ruiz Gestoso felixruiz@comfia.ccoo.es - 679900876	Francisco Yebra Cruz fyebracr@unicaja.es - 950.297413
Antonio García Escobar ajgescobar@unicaja.es - 679892599	Maleni Sanchez Perez mfsanche@unicaja.es-952224260



Afiliate te interesa